**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICIA SUCRE
GRUPO DE CONTRATOS UPRES-SUCRE

**GS-2025-101822/UPRES - JEFAT - 29.25**

Sincelejo, 10 de septiembre del 2025

Señores Evaluadores:
Comité Evaluador Económico:
Contador Subintendente MARIA ELJANDRA AVILA ARRIETA

Comité Evaluador Jurídico:
Abogado Subintendente RONALD ENRIQUE GARCIA LARA

Comité Evaluador Técnico:
Subintendente. RAMIRO ANTONIO BENITEZ MARTINEZ
Sincelejo – Sucre

**ASUNTO**: realizar verificación de las propuestas presentadas al proceso **PN UPRES DESUC CD 052 2025** arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento del ESPRI Comando Sucre y la Unidad Prestadora de Salud Sucre ubicado en el municipio de Sincelejo – Sucre.

De manera respetuosa me permito enviar a los señores funcionarios verificadores antes mencionados nombrados, al proceso de selección de contratación directa N° **PN UPRES DESUC CD 052 2025**. que tiene por objeto **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPRI COMANDO SUCRE Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE"**

El valor estimado en el presente proceso es por: **vigencia 2025: por valor de CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS ($115.401.000,00) M/CTE; para la vigencia 2026: por valor de ($104.910.000,00) CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS, para un total del contrato en DOSCIENTOS VEINTE MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL ($220.311.000,00) M/CTE; de lo anterior con un Canon de arrendamiento mensual: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($34.970.000,00) M/CTE..**

Lo anterior en plazo, hasta el 15/09//2025 a las 06:00 PM los comités evaluadores deben presentar los resultados de las evaluaciones, con el fin de dar continuidad al proceso en mención, los documentos se enviarán a sus correos, de igual forma pueden ser verificados dentro del proceso en SECOPII.

Atentamente,

Coronel AIMER FREDY ALONSO TRIANA
Comandante Departamento Policía Sucre

Elaborado por: [illegible]
Jefe de contratos upres Sucre

Revisado por: SI. Leidy Javier Yenera Villa
Jefe de contratos DESUC

Carrera 19 No. 25 - 116 Centro
Teléfono 2812138
desuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA



Powered by CamScanner